

Términos y Condiciones del Programa “Beneficios Patriotas”

Los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) rigen el acceso y el funcionamiento del programa de beneficios “Beneficios Patriotas”, los cuales una vez aceptados constituyen un documento vinculante para los Socios del Programa (el “Usuario”). Lea atentamente los Términos y Condiciones y, en caso de no estar de acuerdo, abstenerse del uso del Sitio.

1. ¿Qué es el Programa “Beneficios Patriotas”?

“Beneficios Patriotas” es un programa de beneficios (el “Programa”), administrado por **Finanthia S.A.**, CUIT N° 30-71593606-9, con domicilio en Reconquista 1017, Piso 4, Of. G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aa (el “Administrador”) y que opera a través de una plataforma disponible en el sitio web www.beneficiospatriotas.com.ar (en adelante, el “Sitio”), A través del Programa, los Usuarios podrán: (i) acceder a beneficios y descuentos exclusivos para Socios, aplicables para la adquisición de bienes y servicios (los “Productos”), los cuales podrán ser utilizados en los establecimientos adheridos al Programa (los “Establecimientos Adheridos”) y (ii) acceder a un catálogo de productos y servicios (en adelante, el “Marketplace”) ofertados por terceros (en adelante, los “Comercios”) a través del Sitio. Tanto los Establecimientos Adheridos para los Beneficios como los Comercios dentro del Marketplace podrán consultarse dentro del Sitio, reservándose el Administrador la facultad de modificarlos de tanto en tanto.

2. Registro y Acceso al Programa.

Para poder acceder al Programa es necesario poseer la condición de Socio del mismo, completando una solicitud previa a través del Sitio, según lo dispuesto a continuación:

2.1. Requisitos para ser Socio del Programa:

2.1.1. Para ser Socio del Programa será necesario:

- (i) Ser personas humanas (conforme artículo 19 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación),
- (ii) Ser mayor de 18 (dieciocho) años;
- (iii) Poseer Documento Nacional de Identidad (DNI) argentino;
- (iv) Estar domiciliados en la República Argentina;
- (v) Acreditar ser miembros y/o familiares en primer grado de integrantes de las Fuerzas Armadas o de Seguridad que se encuentren afiliados al Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (“IOSFA”).
- (vi) Completar, suscribir y enviar la solicitud de incorporación al Programa disponible en www.beneficiospatriotas.com.ar, aceptando todas y cada una de las disposiciones de estos Términos y Condiciones y la Política de Privacidad de Datos Personales.

2.2. Procedimiento de acceso al Programa.

2.2.1. Para acceder al Programa los interesados deberán completar una solicitud de incorporación al Programa, el cual se podrá realizar a través del canal de inscripción que se encuentre disponible en el Sitio.

2.2.2. Recibida la solicitud de incorporación al Programa, las personas que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 2.1. precedente serán aceptadas como Socios del Programa. A tales efectos, se informará a los nuevos Socios su admisión en el Programa dentro de los 30 (treinta) días contados desde la fecha de recepción de la solicitud de incorporación, mediante el envío de un correo electrónico de bienvenida enviado a la dirección de e-mail indicada por el Socio en su solicitud de incorporación. El e-mail de bienvenida contendrá información básica acerca del programa.

2.2.3. El contenido y la veracidad de los datos informados en la solicitud de incorporación al Programa, asimismo como su actualización, son de exclusiva responsabilidad del Socio. Los Socios responderán por todo perjuicio que pueda derivarse de la falta de veracidad o inexactitud en la información entregada por ellos a Beneficios Patriotas.

2.2.4. La dirección de correo postal especificada por el Socio en la solicitud de incorporación al Programa, o aquella que se declare posteriormente, no podrá ser fuera del territorio de la República Argentina. Tampoco podrá declararse una casilla postal o direcciones que no tengan cobertura por parte de los servicios regulares de correos.

2.2.5. Cualquier cambio de los datos informados en la solicitud de incorporación o posteriormente deberá ser requerida por correo electrónico a info@beneficiospatriotas.com o a través de la página web de Beneficios Patriotas, www.beneficiospatriotas.com.ar. No se aceptarán modificaciones de datos solicitadas por otro u otros medios.

2.2.6. Cada socio podrá tener una sola cuenta en el Programa (“Cuenta/s”). En caso de que un Socio hubiese abierto más de una Cuenta, en contravención de lo establecido precedentemente, la o las Cuentas más recientes serán canceladas.

2.2.7. La Cuenta del Socio del Programa es para uso personal y exclusivo del Socio y está prohibida su transferencia, transitoria o permanente, a otra persona, a cualquier título. En caso de uso de la Cuenta de Socio o de la contraseña del socio para el ingreso a su Cuenta (“Contraseña/s”) por un tercero, el Socio deberá dar aviso inmediato a Beneficios Patriotas. El socio será el único responsable de todo uso que se le dé a su Cuenta de Socio o a su Contraseña hasta que Beneficios Patriotas sea notificada del uso no autorizado de ellas.

2.2.8. El incumplimiento de los Términos y Condiciones del Programa podrá implicar la baja o suspensión del socio del Programa sin perjuicio de las acciones legales que eventualmente correspondan.

3. Beneficios listados en el Programa

3.1. El Socio podrá acceder a beneficios en la compra de productos o contratación de servicios en los Establecimientos Adheridos a este Programa (los “Beneficios”), los que serán anunciados en cada oportunidad en el Sitio.

3.2. Los Beneficios serán otorgados al Socio, exclusivamente por los propietarios de los Establecimientos Adheridos, al momento de la adquisición de un bien o contratación del servicio en dicho establecimiento. Los Beneficios podrán consistir en regalos, descuentos variables en la adquisición de bienes o contratación de servicios, vendidos o provistos por los Establecimientos Adheridos, los cuales serán informados oportunamente a los Socios por medio del Sitio y por cualquier otro medio que Beneficios Patriotas considere adecuado.

3.3. En algunos casos se establecerá el límite disponible para utilizar el Beneficio por parte de los Socios, comunicándose a los mismos el stock disponible en cada ocasión. En consecuencia, ni el Administrador ni sus subcontratistas se responsabilizan por el efectivo uso, la mala utilización o la imposibilidad de utilización sobreviviente de los Beneficios.

3.4. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia estará permitido canjear Beneficios por dinero en efectivo.

4. Modo de acceso a los Beneficios.

4.1. El Socio podrá acceder a los Beneficios con la exhibición de un código al momento de efectuar una compra y/o contratar un servicio en los Establecimientos Adheridos, junto con la exhibición de su DNI. El acceso al Beneficio es aplicable cualquiera fuera la forma de pago admitida por el Establecimiento Adherido.

4.2. El Socio sólo podrá obtener el Beneficio otorgado por cada Establecimiento Adherido si presenta el código solicitado en la plataforma de Beneficios Patriotas antes de la emisión de la factura correspondiente por parte del Establecimiento Adherido por el bien adquirido o servicio contratado.

4.3. Los Beneficios no podrán ser transferidos por el Socio a terceros ni a otro Socio.

5. Marketplace disponible en el Sitio.

5.1. El Sitio también tendrá disponible un Marketplace un catálogo de productos y servicios que son ofertados por Comercios. Los productos y servicios que se comercializarán en el Sitio podrán consistir, a modo de ejemplo y sin limitarse a: electrodomésticos, tecnología, ropa, calzado, productos del hogar, muebles, productos de belleza, reservas para espectáculos, reservas en restaurantes y en general todos aquellos productos y servicios que ofrecen los Comercios, en tanto se encuentren en el comercio y tengan un objeto y causa lícita.

5.2. Las publicaciones de los productos y servicios en el Sitio podrán incluir textos descriptivos, gráficos, fotografías y otros contenidos y condiciones relacionados con el producto o servicio. La información de los productos y servicios contenida en el Sitio será exclusivamente provista y bajo exclusiva responsabilidad de los Comercios. En ningún caso se considerará que la información contenida en el Sitio implica recomendación ni asesoramiento de ningún tipo. El Sitio operado por el Administrador actúa únicamente como un intermediario tecnológico para facilitar el acceso a estos productos a los Socios.

5.3. En todos los casos los Comercios informarán el stock disponible. El producto o servicio ofrecido en el Sitio deberá ser exactamente igual al descrito en cuanto a sus condiciones y características relevantes.

5.4. Los precios de los productos y servicios publicados en el Sitio incluirán el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando corresponda su aplicación y en moneda del curso legal de la República Argentina. De ser aplicable algún otro impuesto o tributo también se indicará en el precio para la revisión del Socio.

5.5. Todo reclamo en relación con los productos o servicios deberá ser remitido al respectivo Comercio. Cualquier defecto, incumplimiento de garantías, inconformidades o disconformidades con la descripción serán gestionadas directamente entre el Socio y el Comercio correspondiente, sin que exista responsabilidad alguna por parte de Beneficios Patriotas y/o su administrador.

5.6. Se deja establecido que los precios de los productos y servicios publicados en Beneficios Patriotas son establecidos exclusivamente por los Comercios y que estos pueden no coincidir con los publicados en los locales comerciales de cada uno de ellos.

5.7. El Administrador podrá cancelar las compras por falta de autorización para operar en el Sitio o por falta de autorización de la administradora de su tarjeta de crédito o débito. Asimismo, podrán cancelarse también aquellas compras que por problemas identificados por el departamento de prevención de fraude así lo consideren. En tales casos, el Programa enviará un correo electrónico a la casilla registrada por el Socio haciéndole saber tales circunstancias.

5.8. En caso de compras exitosas, el Comercio enviará al Socio la Factura tipo B correspondiente a la compra realizada a través del Sitio dentro de los 15 días hábiles posteriores a la realización de la misma.

5.9. Los medios de pago habilitados para realizar compras en el Sitio serán aquellos que habilite el Comercio sobre el Producto específico.

6. Stock.

6.1. El Socio declara conocer y aceptar que en virtud del dinamismo del Programa, varios Socios pueden estar efectuando operaciones simultáneas sobre el mismo producto o servicio y por ello al momento de intentar finalizar la operación, el producto o el servicio puede ya no encontrarse disponible. Atento a lo anterior, una compra podrá no ser concretada en función de la falta de stock de productos disponibles.

6.2. En caso de no concretarse la operación, el Comercio deberá comunicar al Socio de dicha circunstancia mediante el envío de un correo electrónico a la dirección de correo electrónico registrada por el Socio.

6.3. En caso de confirmarse la compra o contratación del servicio, el Socio recibirá un correo electrónico de confirmación enviado por el Comercio a la dirección de correo electrónico registrada por el Socio con el número de compra y los detalles de la misma.

7. Política de Envío.

7.1. La entrega de los productos incluye su traslado hasta la dirección declarada por el Socio en su solicitud de adhesión al Programa. En caso de departamentos o condominios, la entrega se realizará hasta la recepción o puerta del edificio principal. Cualquier persona mayor de 18

años que se encuentre en el lugar de entrega podrá recibir el pedido acreditando su identidad con su documento de identidad.

7.2. Los costos de envío serán asumidos en su totalidad por el Comercio o por el Socio comprador de acuerdo con la respectiva oferta publicada en Beneficios Patriotas.

7.3. Salvo en los casos de caso fortuito o fuerza mayor, si el Comercio no realizará la entrega del producto o no cumpliera con el servicio contratado dentro del plazo informado al momento de la compra, el Comercio deberá responder por los daños y perjuicios que ocasione al Socio. En tal sentido, el Socio expresamente exime de toda responsabilidad por dichos daños y perjuicios al Administrador, a sus directores, gerentes, empleados, agentes, representantes, subcontratistas y/o apoderados; así como a los de sus filiales, subsidiarias, empresas controladas o que fueran parte del mismo grupo empresarial.

7.4. El costo del servicio de entrega dependerá de las dimensiones del o de los productos que se adquieran y de la dirección de entrega de los mismos. Dicho precio se define y es informado al Socio en el proceso de la compra.

7.5. El plazo de entrega de la compra es de 10 (diez) días hábiles por defecto. Tiempo que puede verse modificado en casos específicos previamente informado al Socio al momento de realizar la compra. Este plazo se debe tomar a partir del email que el usuario recibe en su casilla de correo informando el envío de su compra.

7.6. La compra puede ser enviada particionada en más de una entrega, esto se le informará previamente vía email.

7.7. En caso que no fuere posible contactar al Socio en el domicilio indicado, el o los productos adquiridos permanecerán en poder del Comercio y/o servicio de correo, por un plazo de 30 (treinta) días corridos a partir del día de la compra.

7.8. Durante los primeros 15 (quince) días de efectuada la compra se efectuarán 2 (dos) intentos de entrega. En caso que no haya sido posible efectivizar la entrega del producto, el Socio recibirá un email para que se contacte con el Comercio y/o servicio de correo en el lapso de 15 (quince) días y coordine un nuevo día de entrega.

7.9. Si transcurridos los 15 (quince) días el Socio no se contactara con el Comercio y/o servicio de correo se procederá a cancelar la compra y la devolución de los Pesos abonados por el producto.

7.10. En caso que se coordine una nueva entrega y no sea posible efectivizarla, se efectuará la cancelación de la compra y la devolución de los Pesos abonados por el producto.

7.11. El Usuario entiende que en caso de no concretarse la entrega del producto por una causal ajena al Administrados, Comercio y/o servicio de correo en el plazo de 30 (treinta) días desde que efectuó la compra no podrá efectuar reclamo alguno en relación al precio y/o promoción.

7.12. En los casos en los que el envío de los Productos no puedan ser concretados por una causal imputable al Socio, no se procederá al reintegro por el cargo de envío del producto.

8. Responsabilidad del Usuario.

8.1. El Socio es responsable de toda afirmación, expresión o acto celebrado con su Cuenta y Contraseña.

8.2. El Socio es responsable por todas las operaciones efectuadas con su Cuenta, pues su acceso está restringido al ingreso y uso de la Contraseña de conocimiento exclusivo del Socio.

8.3. El Socio asume toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiera causar la entrega de información incorrecta, falsa, imprecisa o desactualizada, incluyendo cualquier gasto en que pudiera incurrir el Programa y/o el Administrador y/o los Comercios como consecuencia de ello.

9. Política de Cambios y Devolución de Productos.

9.1. Los plazos para realizar cambios comienzan a correr a partir de la fecha de entrega del producto en la dirección designada por el Socio.

9.2. Al momento de la recepción de un producto, el Socio o la persona que lo reciba deberá revisar si se encuentra en buen estado antes de suscribir la guía de entrega.

9.3. No se aceptan cambios de productos de cuidado personal, ropa interior, trajes de baño, alimentos, bebidas, productos que admiten relleno, de exhibición o comprados en otro país, CD's, DVD's, libros o software. Solo se efectuarán cambios por el mismo producto si el producto original se encuentre defectuoso.

9.4. Los siguientes productos no admitirán cambios ni devolución una vez abierto el empaque: aires acondicionados, estufas a gas, calefones, termotanques, hornos, cocinas, campanas, lavarropas, lavavajillas, heladeras, freezers, cava y exhibidoras. En el caso de perfumes, únicamente se aceptará su cambio si estuvieran sellados.

9.5. Para la devolución de algún producto, es requisito imprescindible que el producto esté sin uso, en perfectas condiciones, con etiquetas, accesorios y empaques originales (incluyendo en caso de corresponder manuales, guías de uso, certificados de garantía, etcétera). En todos los casos, se deberá conservar la factura y/o guías de entrega.

9.6. El Socio podrá revocar la compra dentro del plazo de diez (10) días posteriores a haberla realizado; o ejercer su derecho a devolver el producto dentro del plazo de diez (10) días posteriores a haberlo recibido físicamente. La revocatoria será sin costo ni responsabilidad alguna para el Usuario en la medida que no haya hecho uso en todo o en parte del producto. De acuerdo a lo previsto en la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor.

9.7. En caso de revocatoria, el Comercio deberá reintegrar al Socio las sumas abonadas mediante un contracargo en la tarjeta de crédito o de débito (según corresponda) o en la cuenta bancaria del Socio para el caso de transferencias, dentro los siguientes 5 (cinco) días hábiles de haber sido devuelto el producto o anulado el servicio. El reintegro no comprenderá los valores correspondientes a IVA o a cualquier otro tributo que hubiere sido aplicable a la transacción realizada.

9.8. Todos los gastos que genere el reintegro de las sumas serán asumidos en su totalidad por el Comercio.

10. Promociones y Sorteos. Acciones Publicitarias.

10.1. En forma directa o a través de terceros el Administrador podrá realizar promociones y sorteos de bienes y/o servicios tanto por sí como en alianza con terceros, de conformidad con las bases y condiciones que se determinen en cada oportunidad.

10.2. Adicionalmente, el Administrador podrá emprender acciones publicitarias y promocionales con terceras personas ajenas o no al Programa, a fin de acercarles a los Socios diversa información, ofertas y beneficios que pueden resultar de su interés.

10.3. Al completar la solicitud de incorporación al Programa el socio acepta expresamente recibir, en su dirección de correo electrónico y en su domicilio, información del Programa y las demás comunicaciones que Beneficios Patriotas le envíe periódicamente, sea que se relacionen o no con el Programa.

10.4. La forma y periodicidad de envío de información sobre el Programa, de información de beneficios y demás comunicaciones la determinará libremente Beneficios Patriotas, pudiendo al efecto utilizar medios físicos (tales como correo público o privado) o electrónicos (tales como cuentas de e-mail, mensajes de texto u otros).

11. Exclusión de responsabilidad por actos de Establecimientos Adheridos y Comercios.

11.1. El Administrador, a través del Sitio, actúa exclusivamente como intermediario entre los Socios del Programa y los Establecimientos Adheridos y Comercios, limitándose a facilitar el acceso a los Beneficios ofrecidos por estos terceros.

11.2. En consecuencia, ni el Administrador ni sus empresas subcontratistas asumen responsabilidad alguna por la calidad, cantidad, estado, legitimidad, entrega, cumplimiento de garantías legales, servicio postventa o cualquier otro aspecto vinculado a los bienes y/o servicios ofrecidos o provistos por los Establecimientos Adheridos o Comercios, siendo estos los únicos responsables frente al Socio por tales conceptos.

11.3. Cualquier reclamo relacionado con los bienes y/o servicios adquiridos deberá ser dirigido directamente al Establecimiento Adherido o al Comercio correspondiente.

12. Limitación de responsabilidad por fallas técnicas.

12.1. Beneficios Patriotas y/o el Administrador no garantizan la disponibilidad, continuidad ni infalibilidad del funcionamiento del Sitio, ni de los servicios digitales relacionados, y en consecuencia no serán responsables por los daños y perjuicios que puedan derivarse de la falta de disponibilidad o de la interrupción de los mismos, cuando dichas circunstancias obedezcan a causas ajenas o no imputables a Beneficios Patriotas y/o al Administrador.

13. Atención y resolución de reclamos.

13.1. Los Socios del Programa podrán efectuar reclamos y consultas referidas al Programa conectándose al correo info@beneficiospatriotas.com. Será responsabilidad exclusiva de los Socios el conservar los tickets o facturas de cada compra que realicen por el uso de Beneficios otorgados por ser Socios del Programa, como también por las compras efectuadas a través del

Marketplace. En caso de no contar con esa documentación para respaldar un reclamo se tendrá por válida la información proveniente del Sitio.

13.2. El Administrador podrá responder los reclamos hasta dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a su recepción, emitiendo una respuesta formal al correo electrónico indicado por el Socio.

14. Modificación de los términos y condiciones del Programa.

14.1. El Administrador podrá modificar los Términos y Condiciones del Programa de tanto en tanto. Cualquier cambio en los Términos y Condiciones será informado por correo electrónico a los Socios a las direcciones electrónicas informadas en sus solicitudes de incorporación al Programa y en el Sitio.

14.2. Las modificaciones de los Términos no afectarán a las operaciones comerciales efectuadas ni a los Beneficios obtenidos por los Usuarios en programas de fidelización o en campañas promocionales de Beneficios Patriotas con anterioridad a su entrada en vigencia, que permanecerán inalterados.

15. Cancelación voluntaria de la participación en el Programa.

15.1. El Socio podrá solicitar en cualquier momento la cancelación de su participación en el Programa, enviando su solicitud al correo info@beneficiospatriotas.com, indicando su nombre completo y número de Documento Nacional de Identidad.

15.2. La baja será procesada dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, perdiendo el Socio desde ese momento el derecho a utilizar las funcionalidades del Programa a la fecha de confirmación de la baja.

16. Extinción de Beneficios por fallecimiento del Socio.

En caso de fallecimiento del Socio, su Cuenta será cancelada y los Beneficios no utilizados hasta esa fecha quedarán extinguidos, sin derecho a traspaso, cesión o transferencia a sus herederos o terceros.

17. Terminación o suspensión del Programa.

El Administrador podrá dar por concluido o suspender el Programa dando aviso a los socios mediante el envío de e-mails a las direcciones electrónicas informadas en sus solicitudes de incorporación al Programa y mediante su anuncio en el Sitio, con no menos de 30 (treinta) días corridos de anticipación.

18. Vigencia de beneficios ante la terminación del Programa por parte del Administrador.

En caso de terminación del Programa, los Beneficios otorgados y no utilizados por los Socios mantendrán su validez y podrán ser utilizados hasta la fecha de su vencimiento original o hasta 30 (treinta) días corridos posteriores a la fecha de finalización del Programa, lo que ocurra primero, salvo que por causas ajenas a Beneficios Patriotas y/o al Administrador resulte imposible su utilización.

19. Propiedad intelectual.

19.1. El Programa, sus logotipos y todo el material que aparece publicado en el Sitio tales como marcas, nombres de dominio, avisos comerciales y nombres comerciales son de propiedad de sus respectivos titulares y están protegidos por los tratados internacionales de derecho de autor y por las leyes aplicables de derecho de autor, y demás tratados internacionales y normativa comunitaria vigente en materia de derechos de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales.

19.2. Los derechos de autor sobre el contenido, organización, recopilación, compilación, información, logotipos, fotografías, imágenes, programas, aplicaciones y en general cualquier información contenida o publicada en el Sitio se encuentran debidamente protegidos a favor de sus respectivos propietarios y correctamente licenciados de conformidad con la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual e industrial.

19.3. El contenido del Programa, bases de datos, textos, archivos y demás información accesible mediante el Programa son de propiedad del Administrador. Su uso incorrecto, así como su reproducción sin el consentimiento previo y por escrito de estos últimos, serán objeto de las acciones judiciales que correspondan en contra del Usuario y/o el responsable de dicho uso indebido.

19.4. Se prohíbe de forma expresa modificar, alterar o suprimir, ya sea en forma total o parcial, los avisos, marcas, nombres comerciales, señas, anuncios, logotipos o en general cualquier indicación que se refiera a la propiedad de la información contenida en Beneficios Patriotas. Asimismo, el uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos salvo autorización expresa y por escrito de su titular.

19.5. Beneficios Patriotas puede contener enlaces a otros sitios web, lo cual no indica que sean propiedad u operados por el Administrador. En virtud de que el Administrador no tiene control sobre tales sitios, no será responsable por los contenidos, materiales, acciones o servicios prestados en o a través de ellos, ni por daños o pérdidas ocasionadas por su utilización, sean causadas de forma directa o indirecta. La presencia de enlaces a otros sitios web no implica una sociedad, relación, aprobación o respaldo del Administrador a dichos sitios o sus contenidos.

19.6. No se permitirá ninguna acción o uso de dispositivo, software u otro medio que interfieran o puedan interferir en las actividades y operación de Beneficios Patriotas o en las ofertas, descripciones, cuentas o sus bases de datos. Cualquier intromisión, tentativa o actividad violatoria o contraria a las leyes sobre derecho de propiedad intelectual o a las prohibiciones estipuladas en los Términos y Condiciones harán pasible a su responsable de las acciones legales pertinentes y a las sanciones previstas por este acuerdo, así como lo hará responsable de indemnizar los daños ocasionados.

20. Comunicaciones.

Toda comunicación escrita del Socio dirigida al Programa deberá llevar su firma y el número de su Documento Nacional de Identidad a través de los canales previamente establecidos.

21. Generalidades.

21.1. La participación en el Programa Beneficios Patriotas está sujeta a los Términos y Condiciones aquí establecidos. La participación en el Programa implica el conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones.

21.2. El incumplimiento de los Términos y Condiciones por parte de los Socios podrá tener como consecuencia la exclusión del Socio del Programa, sin que ello genere derecho a indemnización o compensación alguna a favor del Socio.

21.3. El Administrador no será responsable por el uso indebido que puedan realizar los Socios o terceros de los productos y/o beneficios adquiridos, ni por los daños y perjuicios que dicha circunstancia pudiera ocasionar. Los Socios del Programa deberán indemnizar al Administrador, en los términos establecidos por la legislación vigente en la República Argentina, por los daños y perjuicios que Beneficios Patriotas y/o el Administrador pudieren sufrir debido al incumplimiento por parte del socio de los Términos y Condiciones del Programa.

22. Protección de datos personales.

22.1. Todo dato personal aportado por el Socio en el marco del Programa será tratado conforme las finalidades establecidas en estos Términos y Condiciones y en la Política de Privacidad.

22.2. El Socio puede requerir a Beneficios Patriotas la revisión, modificación, eliminación y/o actualización de sus datos personales, de acuerdo al procedimiento indicado en la ley 25.326, con sus modificatorias y reglamentarias (la “LPDP”) y la Política de Privacidad del Programa.

23. Jurisdicción y competencia. Ley aplicable.

Cualquier controversia vinculada directa o indirectamente con el Programa, deberá resolverse ante los Tribunales Ordinarios en lo Civil y Comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Programa se rige por las leyes de la República Argentina.

24. Aceptación.

24.1. El acceso, uso y operación del Sitio y del Programa de Beneficios Patriotas por parte del Usuario constituye aceptación sin reserva alguna por parte de este último. Consecuentemente, el Usuario será responsable en forma inmediata por el cumplimiento íntegro y oportuno de los Términos y Condiciones.

24.2. El Usuario reconoce que ha leído íntegramente los Términos y Condiciones que anteceden, por lo que está enterado de su contenido, alcances y efectos y los entiende. En tal sentido, al manifestar su aceptación a través del mecanismo habilitado, reconoce y acepta que está contratando libre e informadamente el acceso y uso del Sitio.

Última fecha de actualización: 21/07/2025